

AUTORIDAD PEDAGÓGICA

Autora: PhD. Cira Fernández Espinosa.

Institución: Universidad Técnica de Machala.

Correos electrónicos: cirafernandez3@yahoo.com; cfernandez@utmachala.edu.ec

AUTORIDAD PEDAGÓGICA

RESUMEN

El objetivo del presente artículo, es caracterizar la autoridad pedagógica a partir del análisis del desempeño ético - profesional del docente, este estudio es importante por cuanto en los últimos años se habla mucho de la disciplina universitaria y se alude al poco respeto que hay para los maestros. Es importante entonces buscar las fuentes de la autoridad pedagógica y las causales de su deterioro.

El estudio aporta para trazar políticas que permitan fortalecer la autoridad pedagógica con liderazgo, pensando que el respeto se lo gana en el trabajo profesional responsable. En los modelos cognitivista y constructivista introducidos en las universidades, es importante que el maestro abra los espacios de decisión para fortalecer la autonomía y la confianza de los alumnos.

La investigación se realizó en la Universidad Técnica de Machala, con un población muestra de 373 alumnos, a quienes se le aplicó una encuesta de opinión sobre el desempeño docente y el ejercicio de autoridad en el contexto universitarios.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es: Caracterizar la autoridad pedagógica a partir del análisis del desempeño ético - profesional del docente. Autoridad es un concepto que puede articularse a las distintas formas de ejercer el poder. En la escuela este se relaciona con el control de la disciplina y la evaluación del trabajo docente.

La evaluación tradicional viene a ser una especie de violencia simbólica, término acuñado por Pierre Bourdieu por 1970 y que mantiene la autoridad del docente. En la actualidad se habla de una autoridad con liderazgo necesario para motivar a los estudiantes a convenir con el docente sobre los puntos más importantes para el buen desarrollo del programa educativo.

El liderazgo en la escuela se refuerza la preparación científica y pedagógica del docente, con un fuerte componente ético; que implica cumplir con los compromisos y respetar los espacios de decisión de los estudiantes.

En el trabajo se absuelven algunos interrogantes entorno a la autoridad docente en el contexto universitario y sus resultados sirven para orientar a otros estudios sobre la temática.

DESARROLLO

1. Autoridad Pedagógica y Desempeño docente

La autoridad será entendida como “un modo de ejercer dominio sobre los alumnos” (Meza Marisa, 2015). Esta concepción es controvertida en la actualidad, cuando el

docente ha dejado de ser la voz única y los jóvenes tienen muchos canales de información:

Gozan de una gama de ofertas culturales mucho más amplias que las generaciones anteriores; la escuela ya no representa la única entidad capaz de socializar a la nueva generación en el mundo cultural (Zamora Guillermo, 2016).

La autoridad pedagógica puede caracterizarse por: a) Por estar amparada en la normatividad y las prácticas culturales tradicionales, esta “no necesariamente es legítima ante los estudiantes” (Meza y otros, 2015, p.4) b) Por estar mediada por una interrelación dialógica entre el profesor y el alumno. “La autoridad pedagógica aparece cuando el profesor logra que el alumno atienda, comprenda y acepte sus demandas ya sean estas una orden, una prohibición o un permiso” (Meza y otros, 2015: 4)

En el lenguaje regular, el docente con prestigio tiene buen desempeño pedagógico, esto se refiere al manejo solvente de contenidos, adecuadas formas de mediación pedagógica; la cooperación al trabajo discente, respeto y buena comunicación, que le posibilita “dirimir conflictos o establecer relaciones de justicia mediante el establecimiento de reglas de convivencia en el aula” (Meza y otros, 2015: 6).

2. Metodología

Para el estudio descriptivo de la autoridad pedagógica en el contexto de la Universidad Técnica de Machala, se han determinado dos variables: desempeño profesional y desempeño ético del docente. Se ha aplicado encuestas a una población muestra de 373 alumnos de las cinco unidades académicas con que cuenta la universidad.

3. Resultados y discusión

Tabla 1. Desempeño docente

No	PREGUNTAS	SI		PARC		NO		DESC	
		f	%	f	%	f	%	f	%
1	¿Los profesores cumplen con el encuadre de las asignaturas?	131	35.1	219	58.7	23	6.2	0	0.0
2	¿En los programas se consideran espacios para las decisiones de los estudiantes?	118		149	39.39	68	18.2	38	10.2
3	¿Los profesores tratan con solvencia los contenidos que imparten?	150	40.2	177	47.5	46	12.3	0	0.0
4	¿La comunicación con los profesores es clara y sencilla?	100	26.8	118	31.6	155	41.6	0	0.0
5	¿Los profesores transfieren sus conocimientos sin reserva?	149	40	174	47	50	13	0	0.0

6	¿Los profesores gozan del respeto de sus alumnos?	120	32.1	237	63.5	16	4.3	0	0.0
7	Existe abuso de autoridad por parte de los d profesores?	148	39.7.	67	17.9	85	22.8	73	19.6
8	¿El profesor ejerce la autoridad para servir a los estudiantes los estudiantes?	143	38.3	217	58.2	13	3.5	0	0.0
9	¿El profesor que ejerce su autoridad con firmeza, se hace respetar?	182	48.8	67	17.9	73	19.6	51	13.7
10	¿Los estudiantes se oponen al abuso de autoridad?	100	26.8	62	16.6	211	56.7	0	0.0

Fuente: Encuestas

Elaboración: La autora

Los indicadores que se incluyen en las preguntas son: Tratamiento solvente de contenidos (TSC); Cumplimiento del Encuadre(CE); Trasmisión de conocimientos sin reserva (TCSR); Comunicación clara y sencilla (CC); Respeto a los profesores (RP); Espacios decisión de estudiantil(EDE) Ejercicio de autoridad y servicio(EAS); Abuso de autoridad(AA); Autoridad firme y respeto(AFR): Oposición al abuso de autoridad (OAA).

En el resultado de la investigación de los alumnos, están parcialmente satisfechos con la preparación del docente. Tal deficiencia formativa debilita la autoridad docente, siendo importante desarrollar competencias científico-pedagógicas de los docentes”para poder afrontar con eficacia y calidad el tratamiento de los problemas del aula” (Bozu y Canto, 2009:91)

En la realidad universitaria estudiada, los docentes cumplen parcialmente con los compromisos contraídos en el encuadre, así lo afirman el 58.7%. La labor docente requiere pulcritud de acción, lo contrario implica falta de compromiso, crea tensiones que restan posibilidades de fortalecer valores. “La presentación de una asignatura en el inicio del ciclo lectivo implica, a juicio de los autores, una definición técnica, ética y política” (DIPEC, 2002, p. 74), la misma que crea lazos entre el profesor y el alumno.

La autoridad no es un don, se requiere paciencia, sabiduría; los mecanismos para ganar autoridad estarán en la sapiencia y en las posibilidades que el maestro brinda para que los alumnos se auto realicen (Marcos, 2010).

Los maestros que utilizan el diálogo académico para desarrollar los conocimientos con sus discípulos, alientan la formulación de preguntas motivadoras, un ambiente de interrelación y avanzan más fácilmente por la práctica generadora, que a criterio de Giroux (2008):

Emerge de la educación, del conocimiento, de la investigación, de las prácticas profesionales y de las experiencias académicas que se dan en el campo del conocimiento y de la enseñanza en el salón de clase. (2008: p. 214).

Para Freire (1970) en la educación bancaria la autoridad deviene en autoritarismo, que provoca miedo a la libertad, anula su autonomía. Ella explica la docilidad y la pasividad, respuestas que se refuerzan con los esquemas culturales del contexto, que suponen el sometimiento como obediencia.

Según el 41.6% de los estudiantes, hay muchos factores que limitan el proceso comunicacional, como es la elevada confianza en el conocimiento autorizado y la aplicación rígida de las normativas disciplinarias.

Vivir apasionadamente la palabra y el silencio, significa hablar “con”, para que los educandos también hablen “con”. En el fondo ellos tienen que asumirse también como sujetos del discurso. Y no como repetidores del discurso o de la palabra del profesor. (Freire, 2002:31).

Romper el silencio formal de los estudiantes para que se integren plenamente al diálogo, es abrir una posibilidad para el reconocimiento de la labor docente, traducida en el respeto a los maestros, las relaciones de autoridad “dependen de la capacidad interactiva (oficio) del docente y de las legitimidades que emergen en el espacio y las interacciones cotidianas donde se encuentran estudiantes y profesores” (Neut, 2015:74).

El 48.8% de estudiantes opina sobre la importancia de ejercer la autoridad con firmeza para hacerse respetar; los estudiantes consideran que los maestros nunca deben perder la voz de mando, ni ponerse al nivel de los estudiantes; sin embargo cuando estos recurren al autoritarismo y la arbitrariedad (39.7%) para mantener el “orden” en el aula, aumentando la tensión entre el docente y el alumno, con la presencia de dos fenómenos contradictorios: sumisión o protesta.

El autoritarismo pedagógico se puede definir como un estilo pedagógico de dominio que establece un vínculo de dependencia de unos respecto a otros; realiza un auto legitimación por medio de actos de poder violentadores (Gómez, 2010:135)

La educación universitaria, debe erradicar toda forma de autoritarismo, “es crucial abordar la importancia de las relaciones áulicas democráticas que estimulan el diálogo, la deliberación y el poder de los estudiantes para generar preguntas” (Giroux, 2013: 21).

En la actividad docente esto significa demostrar respeto a los estudiantes, delegar autoridad, crear espacios de colaboración, que permitan ejecutar las tareas con

autonomía; la oportunidad de servir a los demás como lo sugieren el 58.2 % de los alumnos, es parte del ejercicio de la autoridad que está asociado a brindar las facilidades para el acceso y construcción del conocimiento, apoyo en situaciones especiales, pero de ninguna manera significaría facilismo y permisividad para los estudiantes, porque ello llevaría al voluntarismo, que no aporta al desarrollo académico

CONCLUSIONES

No hay una autoridad pedagógica fortalecida entre los maestros de la universidad entre una de las razones está en el tratamiento no profundo de los contenidos de las disciplinas, lo que provoca incumplimiento de los convenios pedagógicos que se establecen con los alumnos al inicio del curso. Este problema tiene un antecedente la asignación a los profesores de varias disciplinas para el dictado, lo que los aleja de la profundización en los contenidos.

Del problema anterior se desprende otro, que es el de la trasmisión poco clara de contenidos, evidenciándose un manejo didáctico comunicacional pobre, que no admite espacios de decisión para los estudiantes

Los problemas mencionados contribuyen para que los maestros sean autoritarios; lo curioso es que los estudiantes no se oponen en su mayoría a la imposición docente; eso puede explicarse por la tradición cultural del respeto que deben guardar los jóvenes a los mayores, o por el hecho de que la normatividad respalda a los docentes.

La universidad debe replantearse los procesos de distribución de la carga horaria y al mismo tiempo de la formación continua de los maestros; los estudiantes valoran el dominio de los contenidos y si el perfil del profesorado es débil, la autoridad también tiende a serlo.

El sentimiento de rechazo al autoritarismo, aunque esté disfrazado por temor principalmente, juega un papel importante para el respeto a los docentes y es común que se manifieste en los pasillos. Queda mucho por trabajar para ubicar a las universidades en la categoría de excelencia, sin embargo los procesos evaluativos aunque no son los ideales, presionan para el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

BOZU y Canto (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. Revista de formación e Innovación Educativa, 2, 87-97

<http://tecnologiaedu.us.es/mec2011/htm/mas/3/31/26.pdf>

FREIRE, Paulo (2002). Meza Marisa, Cox Pilar, Zamora Guillermo (2015) ¿Qué y cómo observar interacciones para comprender la autoridad pedagógica del profesor en su ejercicio? Educ. Pesqui., São Paulo,

<http://dx.doi.org/10.1590/s1517-97022015051777>

- GIROUX, Henry (2013) La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis Educativa, Año XVI, No 17/ 1 y 2, PP. 13-26, Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/v17n2a02giroux.pdf
- GIROUX, Henry (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. Revista Docencia. Profesión Docente No 15. Reproducida con la autorización de la Editorial Paidós (1997) www.revistadocencia.cl/pdf/20101021065849.pdf
- GÓMEZ y Amaral (2010). Ideas y pensamientos educativos en América Latina: de la escolástica colonial al pos neoliberalismo educativo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XL, núm. 2, 2010, pp. 115-152 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.
- GRUPO de investigación DIPEC, 2002: 74 Docencia Universitaria, Volumen III, Nº 2, Año 2002. SADPRO - UCV Universidad Central de Venezuela, Grupo de Reflexión Centro Regional Universitario Bariloche Grupo de investigación DIPEC Bariloche, República Argentina
- MARCOS, J. M. (2010). Un mundo de la gente rentable. La sociología en sus escenarios, (23) Retrieved from <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/7690/7106>
- MEZA, Cox y Zamora (2015) ¿Qué y cómo observar interacciones para comprender la autoridad pedagógica del profesor en su ejercicio? Educ. Pesqui., São Paulo, <http://dx.doi.org/10.1590/s1517-97022015051777>
- NEUT, Pablo (2015). La autoridad pedagógica desinvertida y la reconfiguración de sus legitimidades instituyentes. Revista de la Academia, Vol. 19, 0t0ño 2915//pp.59-96. http://revistas.academia.cl/index.php/academia/article/viewFile/17/pdf_2
- REGLAMENTO de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior (2012) Para el ingreso del personal académico titular principal deRPC-SO-037-No.265-2012 El Consejo de Educación Superior
- RIZO García Marta (2007) Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas, Revista da Associação Nacional dos Programas de Pós-Graduação em Comunicação Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- ZAMORA Guillermo, Cox Pilar y Meza Marisa (2016). Dimensiones necesarias para la construcción de la autoridad pedagógica en la educación latinoamericana actual. 3er Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación. FFYL · UNAM · ALFE

ANEXO

Correlaciones

		CE	ED	TSC	CFT	TCSR	RD	AA	AS	OAA	AF
CE	Correlación de Pearson	1	,067	-,012	,196**	,355**	,109*	-,160**	,085	,202**	-,114*
	Sig. (bilateral)		,195	,812	,000	,000	,035	,002	,099	,000	,028
ED	Correlación de Pearson	,067	1	,116*	-,096	,122*	-,107*	,345**	,058	-,037	,464**
	Sig. (bilateral)	,195		,025	,064	,018	,038	,000	,265	,472	,000
TSC	Correlación de Pearson	-,012	,116*	1	-,151**	,059	-,176**	-,003	-,069	-,137**	,071
	Sig. (bilateral)	,812	,025		,003	,259	,001	,958	,183	,008	,171
CFT	Correlación de Pearson	,196**	-,096	-,151**	1	,399**	,257**	-,094	,150**	,672**	-,147**
	Sig. (bilateral)	,000	,064	,003		,000	,000	,070	,004	,000	,004
TCSR	Correlación de Pearson	,355**	,122*	,059	,399**	1	,040	-,027	,074	,310**	,072
	Sig. (bilateral)	,000	,018	,259	,000		,441	,598	,152	,000	,167
RD	Correlación de Pearson	,109*	-,107*	-,176**	,257**	,040	1	-,116*	,219**	,288**	-,225**
	Sig. (bilateral)	,035	,038	,001	,000	,441		,025	,000	,000	,000
AA	Correlación de Pearson	-,160**	,345**	-,003	-,094	-,027	-,116*	1	-,090	-,184**	,550**
	Sig. (bilateral)	,002	,000	,958	,070	,598	,025		,084	,000	,000
AS	Correlación de Pearson	,085	,058	-,069	,150**	,074	,219**	-,090	1	,147**	-,109*
	Sig. (bilateral)	,099	,265	,183	,004	,152	,000	,084		,004	,035
OAA	Correlación de Pearson	,202**	-,037	-,137**	,672**	,310**	,288**	-,184**	,147**	1	-,193**
	Sig. (bilateral)	,000	,472	,008	,000	,000	,000	,000	,004		,000
AF	Correlación de Pearson	-,114*	,464**	,071	-,147**	,072	-,225**	,550**	-,109*	-,193**	1

	Sig. (bilateral)	,028	,000	,171	,004	,167	,000	,000	,035	,000	
--	---------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Tratamiento solvente de contenidos (TSC); Cumplimiento del Encuadre(CE); Trasmisión de conocimientos sin reserva (TCSR); Comunicación clara y sencilla (CC); Respeto a los profesores (RP); Espacios decisión de estudiantil(EDE) Ejercicio de autoridad y servicio(EAS); Abuso de autoridad(AA); Autoridad firme y respeto(AFR): Oposición al abuso de autoridad (OAA).

Se ha procedido a elaborar la tabla de correlaciones y podemos observar claramente que el indicador autoridad y respeto, se correlaciona significativamente con cuatro indicadores: Tratamiento solvente de contenidos, comunicación clara y transparente, ejercicio de autoridad y servicio y oposición al abuso de autoridad. Cada uno de los indicadores a su vez tiene relaciones de significancia con otros indicadores que en el cuadro se han resaltado para que se observe de mejor manera.